

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Las reclamaciones en tres años de actividad
(2015-2017)



Datos estadísticos

Reclamaciones y resoluciones

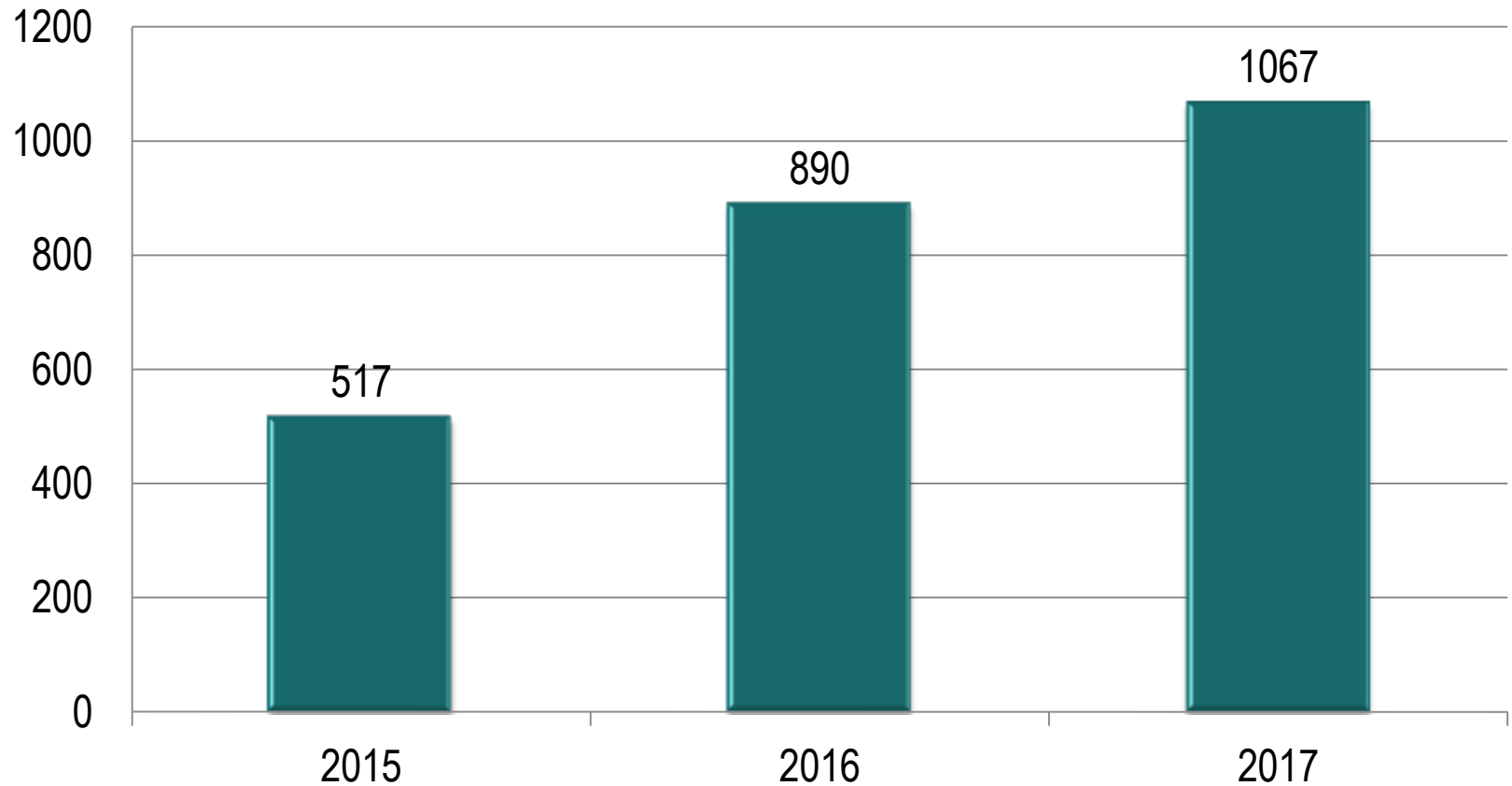
1. [Entradas al Consejo en el período 2015-2017](#)
2. [Reclamaciones totales](#)
 - [Comparativa de las reclamaciones totales](#)
 - [Perfil de los reclamantes](#)
3. [Reclamaciones de la Administración General del Estado](#)
 - [Organismos reclamados](#)
 - [Reclamaciones de los Ministerios durante el año 2017](#)
4. [Reclamaciones de las Administraciones Territoriales](#)
 - [por Comunidad Autónoma](#)
 - [Motivos de la reclamación. Entidades reclamadas](#)
5. [Resoluciones totales a 31 de diciembre de 2017](#)
6. [Resoluciones admitidas a 31 de diciembre de 2017](#)

ENTRADAS AL CONSEJO EN EL PERÍODO 2015-2017

ACTIVIDAD	NÚMERO
ENTRADAS AL CONSEJO	4.460
Reclamaciones	2.474
Denuncias	153
Quejas y sugerencias	38
Consultas sobre aplicación de la Ley	343
Informaciones al ciudadano	1.443
Otros	9

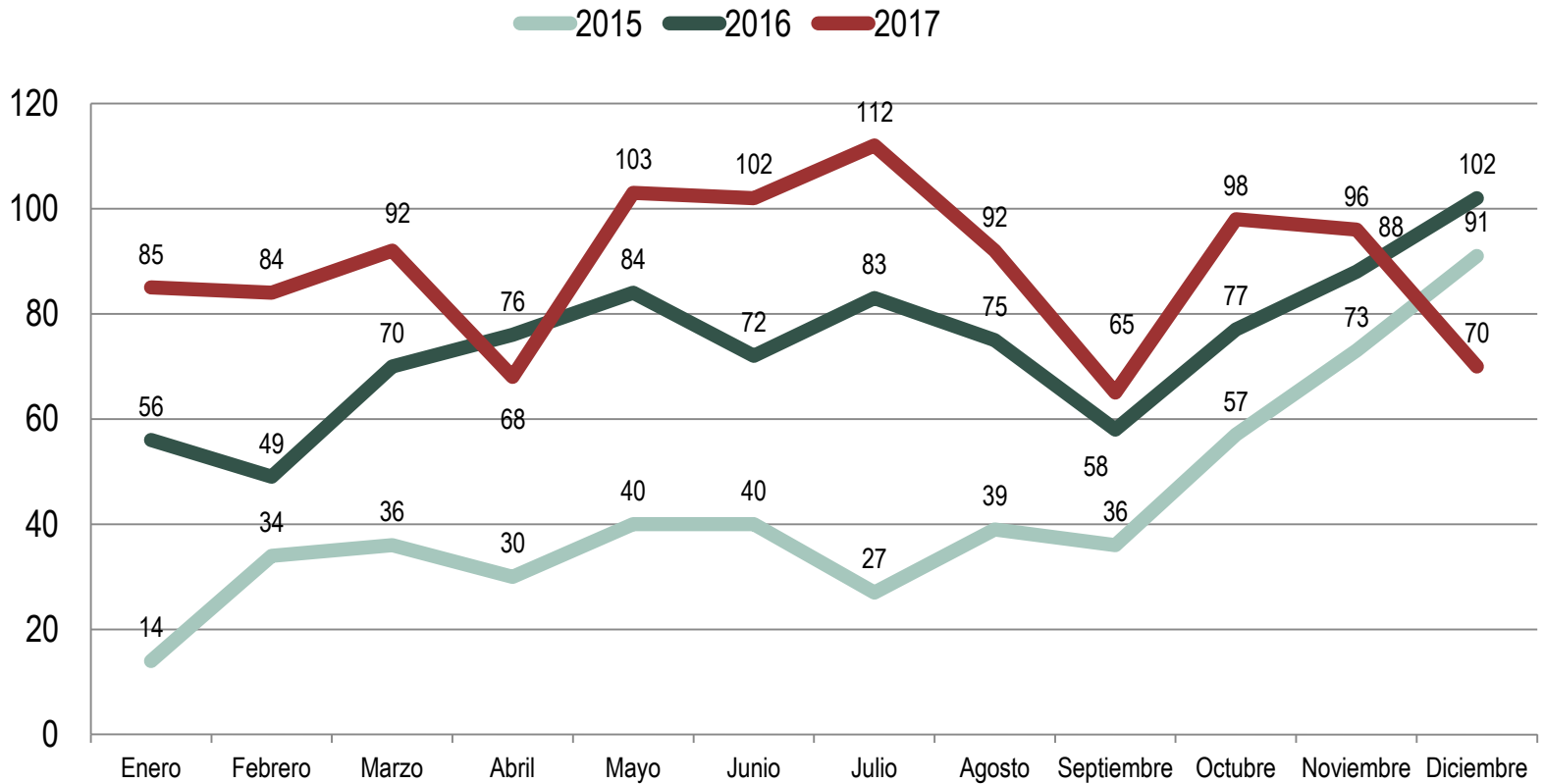
RECLAMACIONES TOTALES (I)

Reclamaciones totales por año

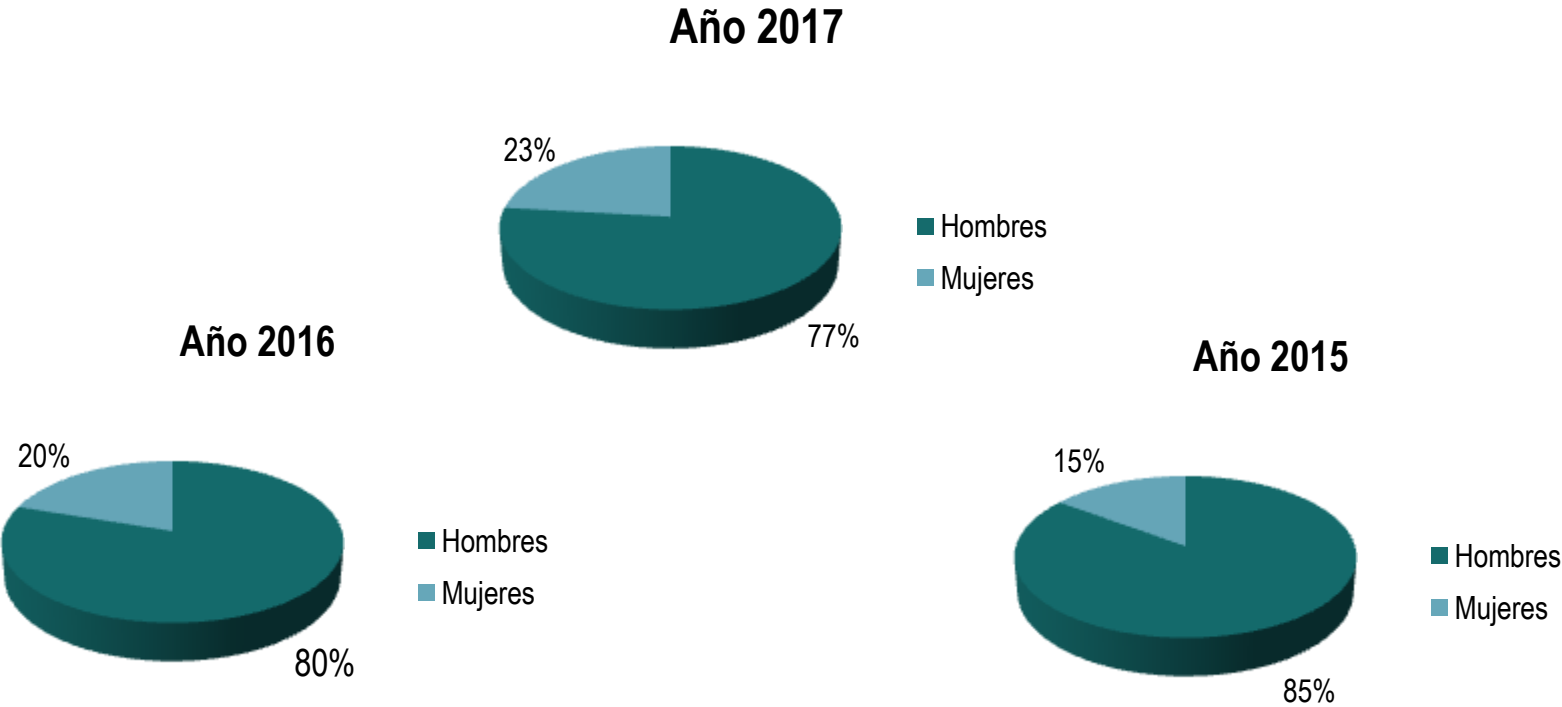


RECLAMACIONES TOTALES (II)

Comparativa de las reclamaciones totales

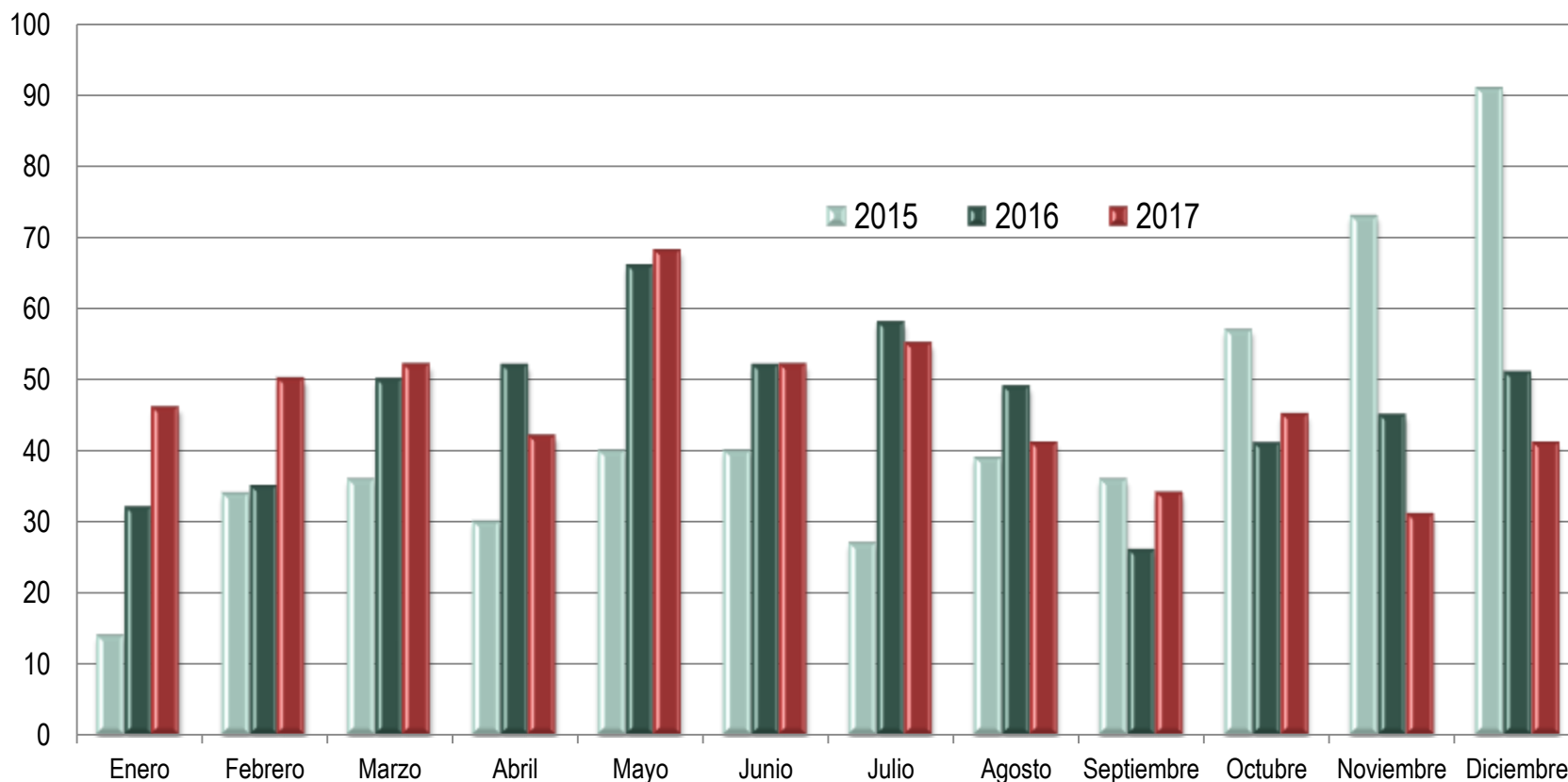


RECLAMACIONES TOTALES (III)



RECLAMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (I)

Número de reclamaciones de la AGE



*Entradas por mes

RECLAMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (II)

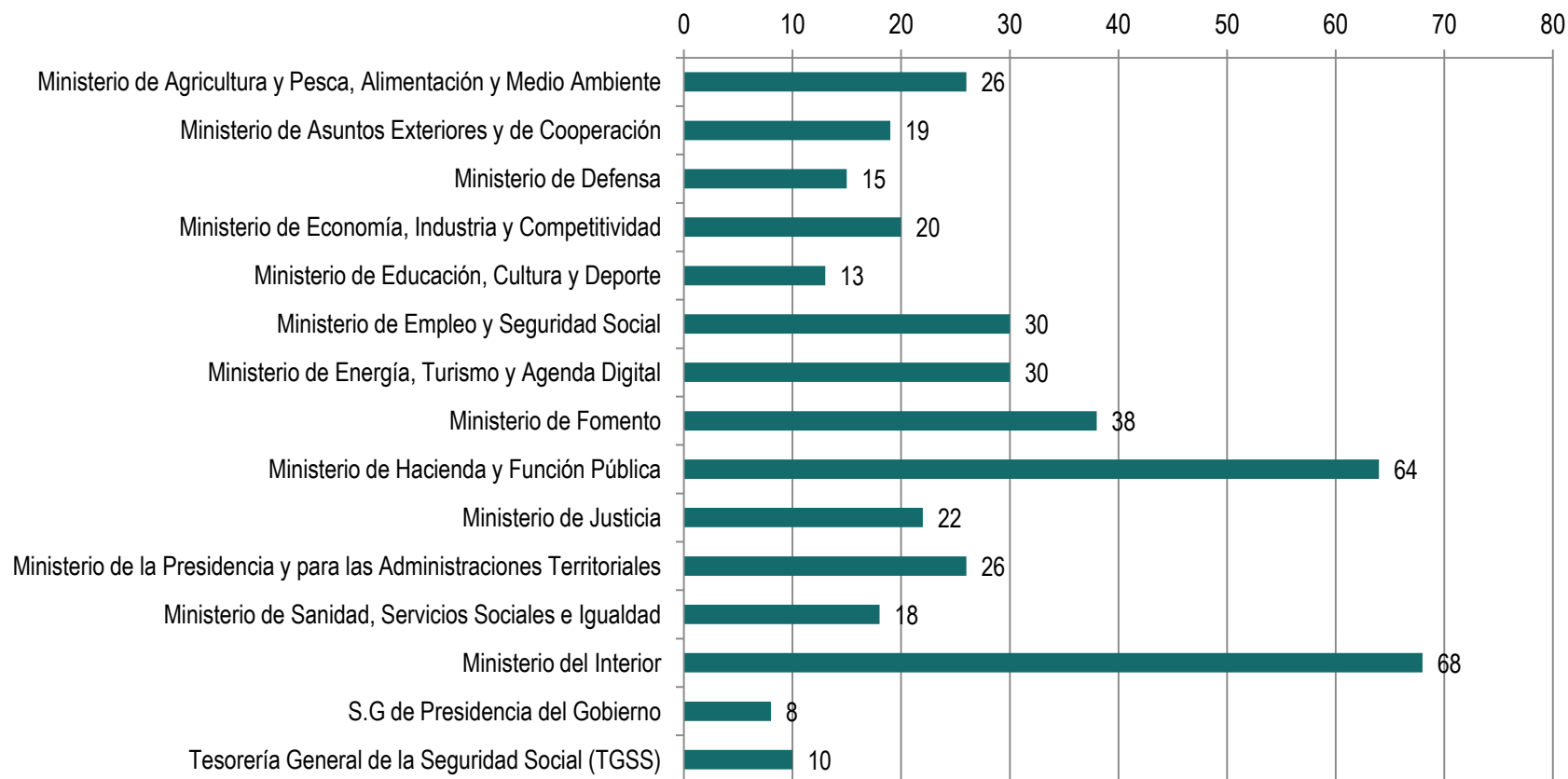
Organismos reclamados durante el período 2015-2017

Ministerio / Organismo público /Entidad	2015	2016	2017
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	28	14	26
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	9	21	19
Ministerio de Defensa	17	7	15
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	16	23	20
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	13	16	13
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	15	10	30
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	16	29	30
Ministerio de Fomento	29	31	38
Ministerio de Hacienda y Función Pública	54	71	64
Ministerio de Justicia	19	27	22
Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales	17	14	26
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	16	12	18
Ministerio del Interior	88	122	68
S.G de Presidencia del Gobierno	4	5	8
Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)	2	3	10

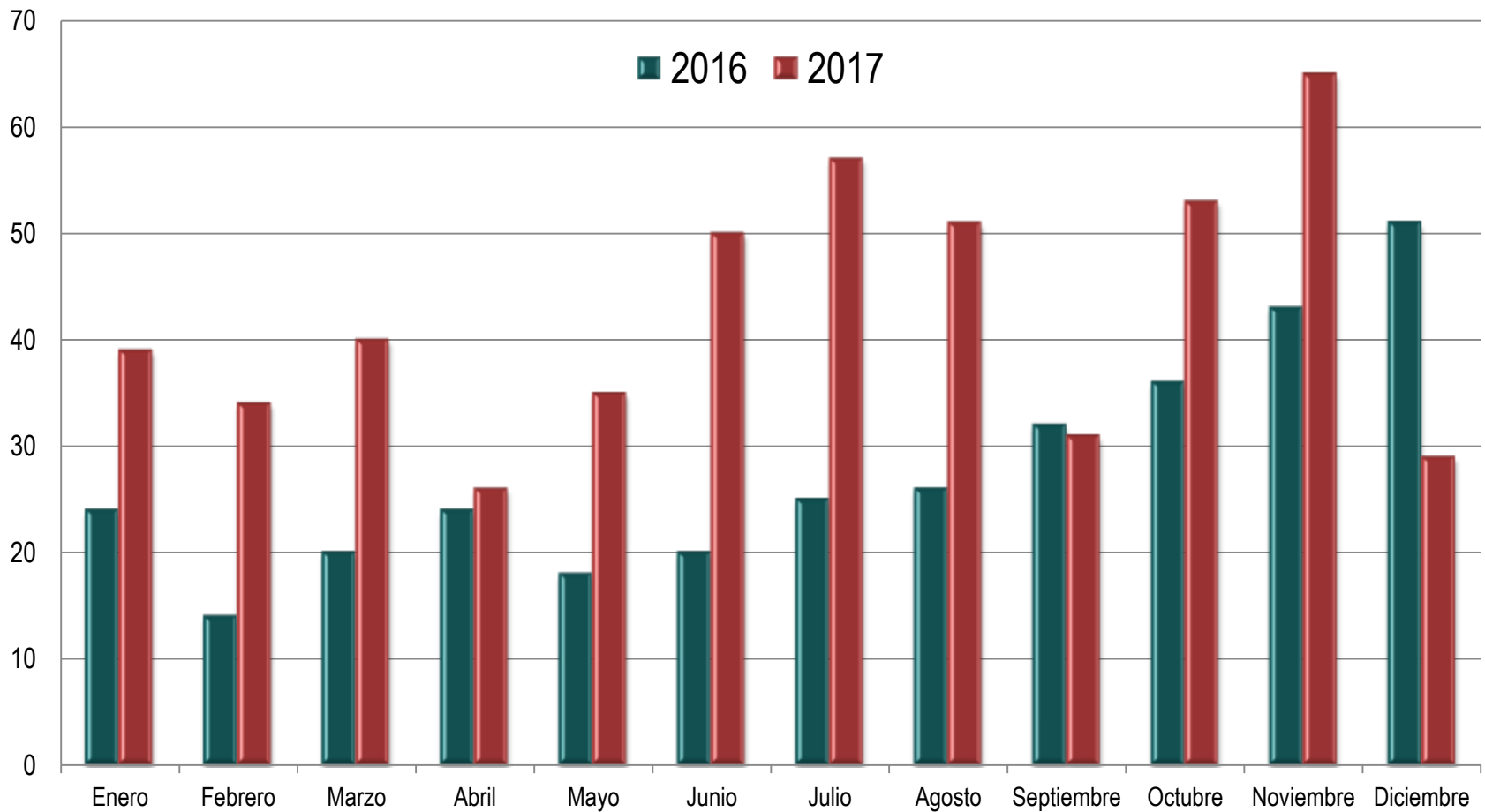
Ministerio / Organismo público /Entidad	2015	2016	2017
Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)	3	5	6
AEAT (MINHAFP)	3	29	20
Autoridades Portuarias (varias)		6	11
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)	2	4	7
Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)		1	3
Congreso/Senado/Banco de España/Consejo de Estado/ T. de Cuentas/FGE	3	1	4
Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)		2	3
CTBG/ AIREF		3	1
Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)		2	
Universidades (UNED y UIMP)			5
Agencias Estatales	6	4	7
Corporaciones de derecho público	5	26	37
Empresas públicas	15	28	18
Entidades públicas Empresariales	8	35	15
Otros (entidades privadas, fundaciones, sindicatos, ...)	14	6	13

RECLAMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (III)

Reclamaciones de los Ministerios durante el año 2017

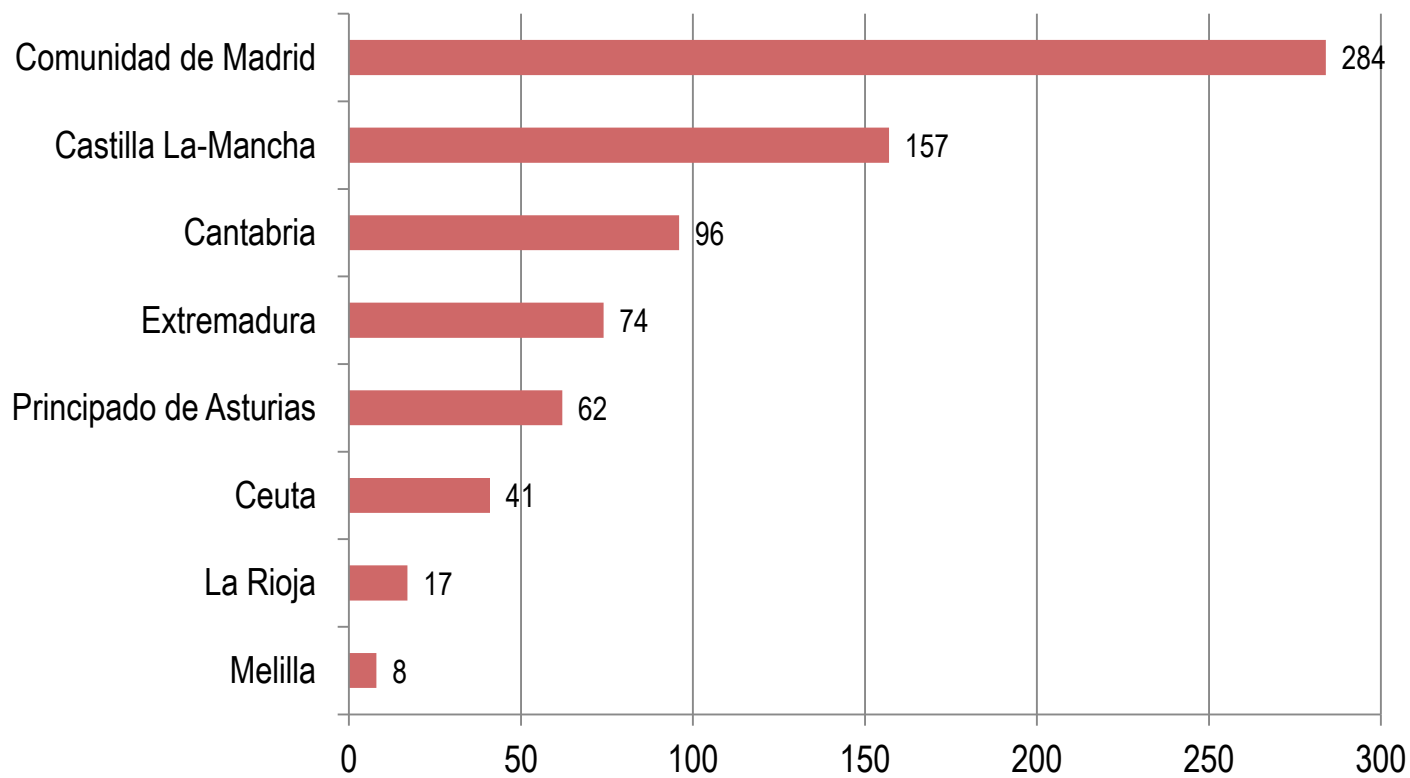


RECLAMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES (I)



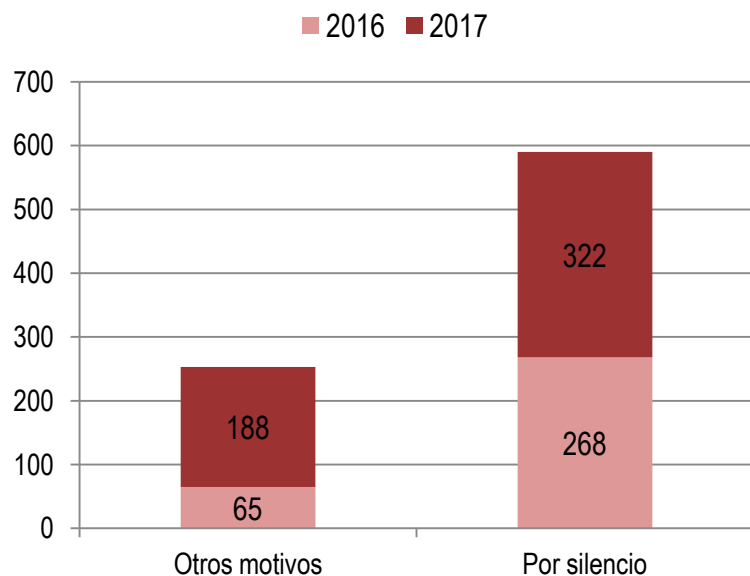
RECLAMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES (II)

Reclamaciones de Comunidades Autónomas con convenio

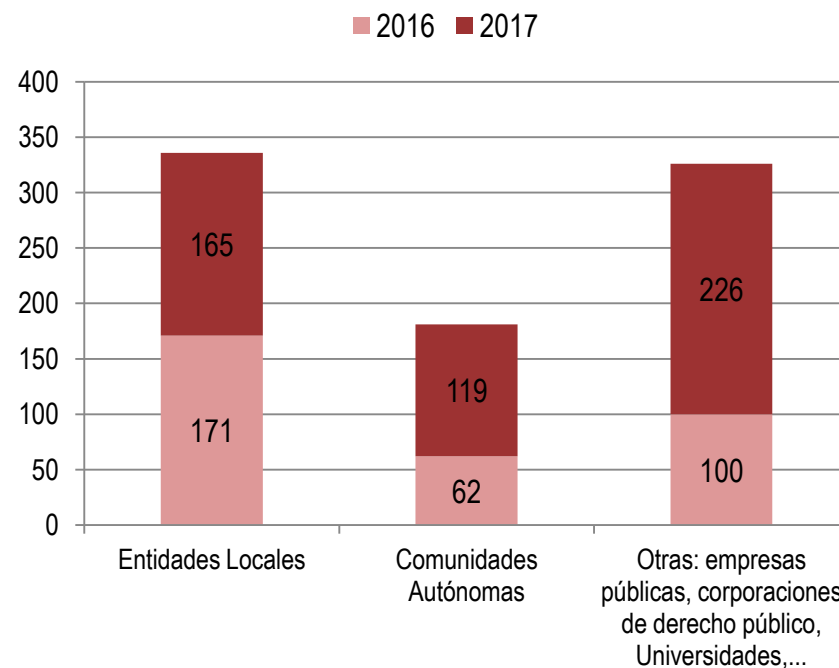


RECLAMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES (III)

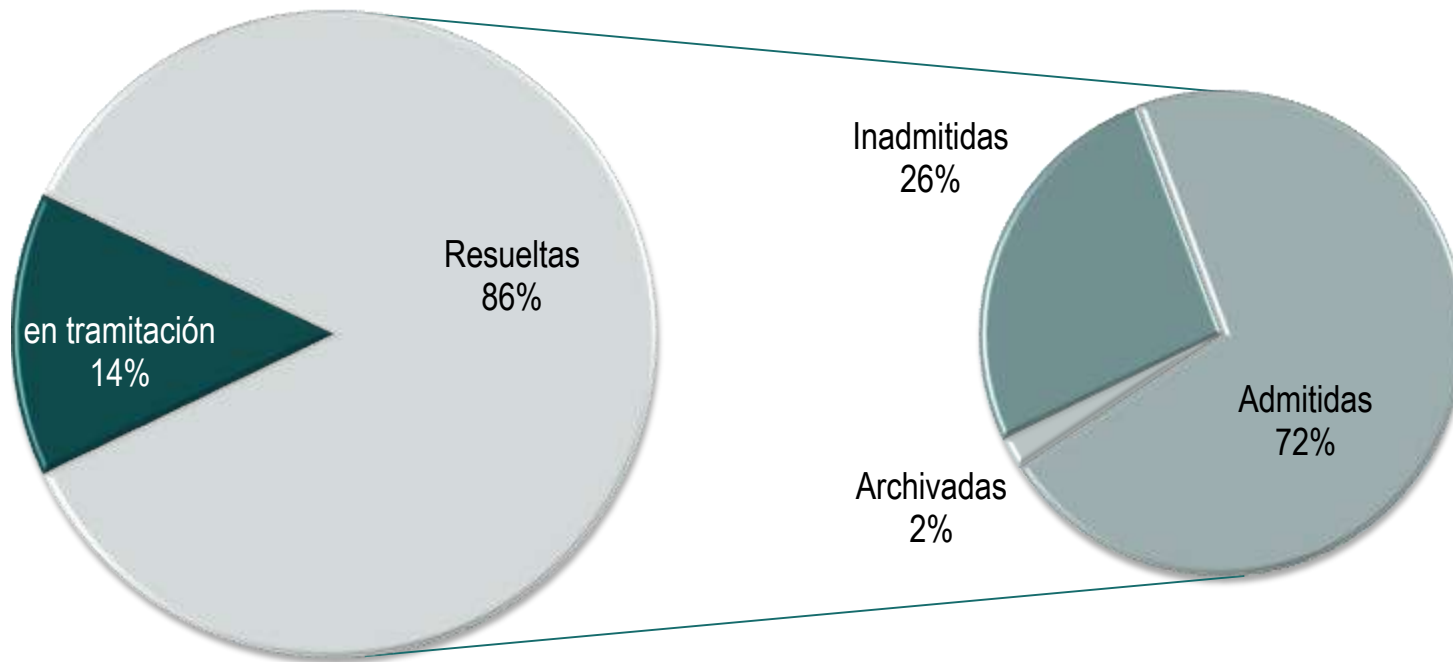
Motivo de la reclamación



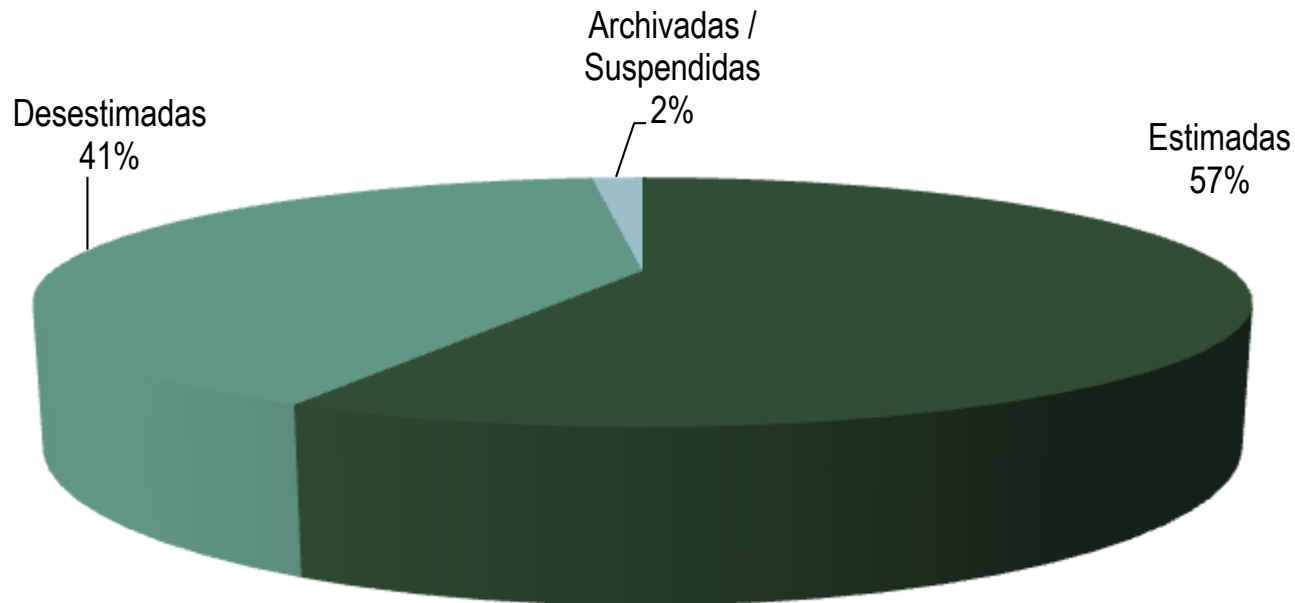
Reclamaciones por silencio: tipo de entidad



RESOLUCIONES TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017



RESOLUCIONES ADMITIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

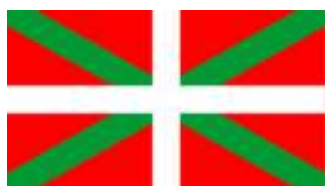




Resoluciones más destacadas del 2017

CTBG

Consejo de
Transparencia y
Buen Gobierno



- **ACUERDOS DEL CUPO VASCO.** El Consejo de Transparencia consideró que debía darse acceso al contenido del Acuerdo firmado entre el Gobierno de España y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre liquidación de cupos y fijación del Cupo quinquenal hasta el año 2021, dado que, aunque no haya finalizado la tramitación parlamentaria, el documento podía entenderse como finalizado y el acuerdo alcanzado había sido hecho público.
- **ACCIDENTES DE TRABAJO.** La solicitud afectada por la reclamación tenía por objeto contener los datos de accidentes de trabajo registrados en 2016. Dicha información ya fue concedida con anterioridad por la Administración que, sin embargo, la denegó en esta ocasión al entender que el solicitante no desarrollaba una actividad científica de investigación. El Consejo consideró que la condición y motivación del solicitante no son criterios determinantes a la hora de conceder acceso a información solicitada, más incluso cuando los datos requeridos no contenían información personal.



- **COPIA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR ABIERTO AL BANCO POPULAR.** El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en contra del criterio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), consideró que no todo el expediente sancionador abierto por dicha entidad contra el Banco Popular quedaba cubierto por una cláusula de confidencialidad. Se daba además la circunstancia que, en el marco de otra solicitud de información referida a otra entidad bancaria, la CNMV había proporcionado información similar a la ahora solicitada.
- **COMPENSACIÓN POR COPIA PRIVADA.** Gracias al Consejo de Transparencia se ha proporcionado acceso a los informes y estudios en base a los cuales se había fijado el importe de la compensación por copia privada. Así, y en contra del criterio mantenido por la Administración, el Consejo entendió que la existencia de procedimientos judiciales abiertos en la cuestión no era, por sí sola, un argumento suficiente para denegar el acceso a esta información sino que debía fundamentarse debidamente, circunstancia que no se produjo en este caso, que lo solicitado podía perjudicar a la igualdad de las partes en los procesos judiciales.



- **ACTAS COMISIÓN DELEGADA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO.** En respuesta a una solicitud de información referida a las convocatorias y actas de la Comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos (CDGAE), dicho órgano sólo proporcionó Las convocatorias, entendiendo que la segunda tipología de documentación, las actas, debían quedar salvaguardadas para proteger el secreto de las deliberaciones. Presentada reclamación y durante la tramitación de la misma, la CDGAE finalmente proporcionó las actas solicitadas
- **INCIDENCIAS ACUÁTICAS.** El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno reconoció el derecho a acceder a la información contenida en la base de datos de incidentes acuáticos ocurridos en España. Por lo tanto, y salvaguardando la protección de los datos de carácter personal de los afectados, se consideró que dicha información guarda estrecha relación con el control de la actuación pública que constituye el fundamento de la ley de transparencia.